

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Héctor PALENCIA RUBIO y José Vicente MARÍ BOSÓ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La credibilidad de la transición marítimo-portuaria exige mecanismos de auditoría y transparencia que permitan evaluar los avances y detectar las dificultades en la implementación de las medidas.

- ¿Qué mecanismos independientes de auditoría o seguimiento se establecerán para evaluar el cumplimiento del plan de descarbonización (emisiones de CO₂, uso de combustibles limpios, modernización de flota, etc.)?
- ¿Se publicarán informes periódicos (anuales o bianuales) con logros, dificultades y medidas correctoras?

Madrid, 23 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL